

Guatemala, 29 de Marzo de 2019  
Informe No.3-2019

Licenciada  
Gladys Elisabeth Pálala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 635-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2019 correspondiente al mes de Marzo del 2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, número 000051.

Actividades Realizadas:

1. Elaboración de Proyecto de Construcción de Torres para Vigilancia, Prevención y monitoreo de Incendios Forestales en el Parque Nacional Tikal.
2. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de la infraestructura turística que se desarrollan de manera conjunta con el Instituto Guatemalteco de Turismo-INGUAT-.
3. Elaboración y envío de opiniones técnicas, dictámenes, providencias y oficios solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos.
5. Seguimiento a las actividades del Plan Contingencia de semana santa.
6. Seguimiento al Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales previo a la temporada de verano 2019.
7. Seguimiento a los proyectos de mejoramiento de la infraestructura del Parque.

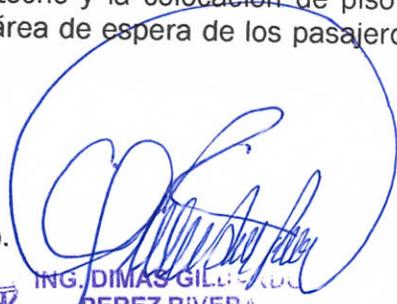
Resultados Obtenidos:

1. Propuesta del Proyecto elaborada y entregada a la administración con la planimetría, cuantificación de trabajo y cronograma de ejecución para que sirva de base para la contratación de una empresa o persona individual que construya una torre en el cerro del Zocotzal y otra en el cerro de la curva de los muertos en el interior del Parque Nacional Tikal.
2. Recepción de las empresas, supervisión de campo de los trabajos de los proyectos, asesorándoles sobre los lugares de ubicación de bodegas de materiales y áreas de alojamiento durante el desarrollo de los proyectos así como seguimiento al avance físico mediante informes y registro fotográfico.
3. Como resultado de esta actividad durante el mes se han contestado todas las providencias y oficios emanados de administración en las cuales se solicitó opinión de la Unidad Técnica sobre exoneraciones de ingreso, derecho de imagen, dictámenes y otras que están relacionadas a la Unidad Técnica que fueron ingresadas a la administración para su trámite respectivo.
4. De manera conjunta con el Centro de Monitoreo y Evaluación del CONAP, Región VIII se realiza un análisis del comportamiento de las variables precipitación y temperatura, niveles de los cuerpos de agua, fenómeno del niño y puntos de calor para tener un sistema de alerta temprana activo que permita tomar las decisiones necesarias en caso de una temporada severa de incendios forestales 2019.
5. Se realizó la organización del personal que trabajara extraordinariamente para semana santa y se les asigno los puestos que deban cubrir para atender la visita turística alta de semana santa.
6. Se participó en una reunión de coordinación en la Fundación PROPETEN en seguimiento al Proyecto Gestión Participativa y Reducción de Incendios Forestales en la ZAM y la ZUM.
7. En este contexto se ejecuta la instalación de techo y la colocación de piso y azulejo en el ranchón típico en los lugares del área de espera de los pasajeros que se habilitara de nuevo al turismo.

  
Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo.



  
ING. DIMAS GIL PÉREZ RIVERA  
SUB ADMINISTRACIÓN  
PARQUE NACIONAL TIKAL  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL